

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 10-2005
08 de noviembre del 2005



Acta de la Sesión Ordinaria No.10-2005 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 08 de noviembre del 2005, a las 2:00 p.m. en la Sala de Sesiones del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quien preside, M.Sc. Mayra Achío Tacsan, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología, M.Sc. Ana Xochitl Alarcón Zamora, Directora Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Dr. José Miguel Rodríguez, Director Escuela de Ciencias Políticas, Dr. Guillermo Brenes Quesada, Director Escuela de Geografía, M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Director de la Escuela de Historia, M.A. Manuel Martínez Herrera, Director Escuela de Psicología, Dr. Carlos Sandoval García, Director Instituto de Investigaciones Sociales, Sr. Ariel Quirós, Representante Estudiantil, Licda. Marietta Calderón, Jefa Administrativa.

AUSENTE CON EXCUSA:

M.Sc. Lorena Molina Molina, Directora Escuela de Trabajo Social,

AUSENTE SIN EXCUSA:

Dr. Rolando Pérez Sánchez, Director Instituto de Investigaciones Psicológicas

INVITADOS:

Ing. Alonso Castro, Laboratorio de Servicios Informáticos

Ing. Esteban Jiménez, Laboratorio de Servicios Informáticos

Arq. Alberto Ramírez, OEPI

M.Sc. Carolina Carazo Barrantes, Subdirectora Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

AGENDA CONOCIDA

1. Avances del Proyecto Nuevo Edificio de Ciencias Sociales.
2. Aprobación de las actas 06-2005, 07-2005, 08-2005 y 09-2005.
3. Aprobación y ratificación de permisos.
4. Asuntos Varios.

Se inicia la sesión a las 2:17 p.m.

ARTICULO PRIMERO: Avances del Proyecto Nuevo Edificio de Ciencias Sociales..

La M.Sc. Mercedes Muñoz le da la bienvenida a todos (as).

- **Avances del Proyecto Nuevo Edificio.**

Procede a dar un breve informe sobre el avance del proyecto del Nuevo Edificio e informa que el documento ya fue enviado al Banco Centroamericano de Integración Económica y que están satisfechos con la justificación que se hace del edificio y que, según le informó la Directora de OPLAU, se va a utilizar como modelo para los otros megaproyectos, además que el proyecto de Ciencias Sociales ocupa un lugar prioritario en la lista de proyectos.

- **Propuesta de laboratorios para el proyecto de Nuevo Edificio de Ciencias Sociales.**

Le da la palabra al Ing. Alonso Castro e Ing. Esteban Jiménez para que presenten la "Propuesta de laboratorios para el proyecto de Nuevo Edificio de Ciencias Sociales".

Los ingenieros Castro y Jiménez hacen la exposición de la propuesta, la cual contiene un análisis de las necesidades tecnológicas de la Facultad para el día de hoy y una proyección del crecimiento para los próximos cinco a diez años.

Finalizada la exposición se abre un espacio para consultas.

La M.Sc. Mercedes Muñoz informa que esta propuesta fue presentada en la reunión de la Comisión de Desarrollo Informático de la Facultad, y que también tuvo una reunión con el Dr. Guillermo Loría, Director del Centro de Informática y le presentó la propuesta de laboratorios. El Dr. Loría la valorará y además, recomendó que se le envíe al Director de la Escuela de Ingeniería Eléctrica para su valoración.

Indica que la Comisión de Desarrollo Informático discutió las ventajas de centralizar el manejo administrativo de los laboratorios, lo que implicaría: la ampliación de los horarios para los usuarios, la centralización de asistentes encargados de los laboratorios de las Unidades, la disposición de personal en horarios nocturnos y para los sábados.

El estudiante Ariel Quirós expresa su conformidad con la propuesta de laboratorios, por cuanto considera muy importante la centralización de laboratorios y la importancia de mantener los software especializados que utilizan algunas unidades, en máquinas específicas por cuanto evitaría que las máquinas colapsen por un sobrecargo de información

El Dr. Guillermo Brenes exterioriza la necesidad de consolidar las plazas administrativas del laboratorio de cómputo y propone que el Consejo Asesor tome un acuerdo para solicitar a las autoridades correspondientes la reasignación de las plazas como Profesional.

El Dr. Carlos Sandoval expone tres puntos que son de su preocupación:

- la necesidad de ir estimando la obsolescencia del equipo, pues es muy probable que cuando se tenga el nuevo edificio, el actual equipo ya no sea idóneo,
- su preocupación porque algunas licencias corporativas terminan este año y que no se ha recibido alguna notificación de la Universidad sobre los procedimientos a seguir,
- las medidas a tomar para el acceso al laboratorio de cómputo y de qué manera se puede implementar un acceso codificado a este recinto.

La M.Sc. Carolina Carazo, Subdirectora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva ingresa a las 3:05 p.m.

La M.Sc. Mayra Achío avala la propuesta del laboratorio y consulta si esta propuesta incluye a los posgrados.

El Ing. Matthey le indica que están incluidas todas las unidades de la Facultad.

El Dr. José Miguel Rodríguez le externa una felicitación a los funcionarios del laboratorio e indica que esta proyección es muy realista y muy aproximada a lo que se va a necesitar en los próximos diez años.

El estudiante Ariel Quirós se manifiesta en total acuerdo con el Dr. Sandoval sobre buscar mecanismos para controlar el acceso a los laboratorios.

Consulta a los Ing. Castro y Jiménez que consideran que sea mas conveniente: mantener los 6 laboratorios abiertos a los estudiantes o tener cinco laboratorios permanentes y un laboratorio especial para estudiantes

El Ing. Jiménez le responde que lo más conveniente sería que queden uno o dos laboratorio para estudiantes pero también se condicionaría su uso a la necesidad de los cursos.

En cuanto a la seguridad en los laboratorios el Ing. Castro le indica que lo que se pretende es trabajar en equipo y que cada usuario tenga su propia cuenta de manera que el acceso quedaría permitido solo para quienes tengan cuenta

El M.Sc. Francisco Enríquez le externa una felicitación a los funcionarios y manifiesta su preocupación sobre como se van a operacionalizar estos laboratorios por cuanto se cuenta con solo dos funcionarios para seis laboratorios, y recalca la importancia de ir solicitando la renovación de los equipos existentes.

El Ing. Castro le indica que efectivamente con solo tres funcionarios no se van a poder cubrir todas las actividades del laboratorio.

La M.Sc. Ana Xóchitl ingresa a las 3:25 p.m.

Después de una amplia discusión se somete a votación la propuesta:

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	9
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
 TOTAL	 9

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el personal del Laboratorio de Servicios Informáticos para el Nuevo Edificio. ACUERDO FIRME.

La M.Sc. Mercedes Muñoz retoma la propuesta del Dr. Brenes sobre la consolidación de las plazas administrativas del laboratorio e informa que le solicitó al Dr. Guillermo Loria, Director del Centro de Informática su aval a la gestión que está realizando el Decanato, para que la plaza interina de Profesional 1 que ocupa el Ing. Alonso Castro, sea dada en propiedad como Profesional 2. Además comunica que ha solicitado a la Oficina de Recursos Humanos la reclasificación de la plaza de Asistente que ocupa interinamente el Ing. Esteban Jiménez a Profesional 1.

La M.Sc. Muñoz, a continuación, somete a votación la propuesta de solicitar la plaza del Ing. Alonso Castro en propiedad como Profesional 2 y la reclasificación de la plaza de Asistente ocupada por el Ing. Esteban Jiménez a Profesional 1.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	9
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
 TOTAL	 9

Se aprueba por unanimidad la propuesta de solicitar la plaza del Ing. Alonso Castro en propiedad como Profesional 2 y la reclasificación de la plaza de Asistente ocupada por el Ing. Esteban Jiménez a Profesional 1. ACUERDO FIRME.

En relación con las licencias, el Ing. Castro informa que la Universidad no tiene una política sobre lo que se va hacer en el año 2006, por cuanto estas se pueden seguir utilizando pero ya no se cuenta con soporte amplio solo con el soporte mínimo.

El Dr. Guillermo Brenes solicita que se solicite la actualización de las licencias de la Escuela de Geografía y de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, por cuanto llevan años sin actualizarse.

La M.Sc. Mercedes Muñoz somete a votación la propuesta de enviar una carta al Centro de Informática externando la preocupación sobre la actualización de las licencias y solicitando la actualización de las licencias de la Escuelas de Geografía y Ciencias de la Comunicación Colectiva.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	9
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	9

Se aprueba por unanimidad la propuesta de enviar una carta al Centro de Informática externando la preocupación sobre la actualización de las licencias y solicitando la actualización de las licencias de la Escuelas de Geografía y Ciencias de la Comunicación Colectiva. **ACUERDO FIRME.**

En relación con la consecución de más plazas para el laboratorio somete a votación la propuesta de iniciar las gestiones para la obtención de más plazas administrativas para el laboratorio de cómputo.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	9
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	9

Se aprueba por unanimidad la propuesta de *iniciar las gestiones para la obtención de más plazas administrativas para el laboratorio de cómputo.* **ACUERDO FIRME.**

- **Remodelaciones en el Edificio.**

El M.Sc. Francisco Enríquez hace un llamado para que las Unidades Académicas se abstengan de realizar más remodelaciones mientras se construye el Nuevo Edificio, por cuanto sería un gasto para la Universidad ya que no se sabe qué uso se le va a dar luego de que esté el nuevo edificio. Y propone que el Consejo Asesor acuerde que: en adelante se eviten las remodelaciones a menos que sea por razones de fuerza mayor y que todas las remodelaciones que se vayan a realizar en las Unidades Académicas sea valorada en Consejo Asesor.

El Dr. Guillermo Brenes está de acuerdo con el M.Sc. Enríquez pero recalca la importancia de la buena presentación de las Escuelas, por lo tanto considera importante que aquellas que carecen de buen mobiliario y equipos para su funcionamiento busquen la comodidad de sus funcionarios.

Después de una amplia discusión sobre este tema, la M.Sc. Muñoz somete a votación la propuesta del M.Sc. Enríquez:

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	9
----------------	----------

EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	9

Se aprueba por unanimidad la propuesta de que en adelante se evite hacer remodelaciones en el Edificio a menos que sea por razones de fuerza mayor y que todas las remodelaciones que se vayan a realizar en las Unidades Académicas sean evaluadas y aprobadas en el Consejo Asesor. ACUERDO FIRME.

El Dr. Carlos Sandoval se retira a las 4:10 p.m.

- Estudio topográfico del terreno para el Nuevo Edificio.

El Arq. Alberto Ramírez presenta el plano del estudio topográfico que se le realizó a la finca donde se construirá el Nuevo Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTICULO SEGUNDO: Aprobación de las actas 06-2005, 07-2005, 08-2005 y 09-2005.

Se recuerda los puntos tratados en estas actas.

El estudiante Ariel Quirós informa que su voto será de abstención por cuanto él está en representación del estudiante Moisés Salgado, Representante Estudiantil ante el Consejo Asesor.

La M.Sc. Mayra Achío hace una observación en el punto uno de esta acta: solicita que se corrija por: Plan de Desarrollo Académico Escuela de Antropología y Sociología, por cuanto hay un error en este punto.

Acta 06-2005

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	7
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	1
TOTAL	8

SE APRUEBA POR MAYORIA

Acta 07-2005

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	7
---------	---

EN CONTRA 0

ABSTENCIONES 1

TOTAL 8

SE APRUEBA POR MAYORIA

Acta 08-2005

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR 7

EN CONTRA 0

ABSTENCIONES 1

TOTAL 8

SE APRUEBA POR MAYORIA

Acta 09-2005

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR 7

EN CONTRA 0

ABSTENCIONES 1

TOTAL 8

SE APRUEBA POR MAYORIA

ARTICULO TERCERO: Aprobación y ratificación de permisos.

A. Ratificación de permisos aprobados ad referéndum.

Escuela de Ciencias Políticas

1. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario del Prof. Rodrigo Madrigal Montealegre**, (profesor de la Escuela de Ciencias Políticas) del **04 al 21 de octubre del 2005**, por motivos personales.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-1004-2005.

En relación con los permisos la M.Sc. Mayra Achío considera importante que se justifiquen las razones por las que se está solicitando.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	6
ABSTENCIONES	1
EN CONTRA	1
TOTAL	8

SE APRUEBA POR MAYORIA

Escuela de Geografía

1. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario de la Prof. Isabel Avendaño Flores**, (profesor de la Escuela de Geografía) del **15 de octubre del 2005 al 28 de febrero del 2006**, con el fin de realizar una pasantía corta de investigación en el Instituto Iberoamericano de Berlín, Alemania.

Con la aprobación de la totalidad del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-972-2005.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Psicología

1. Se conoce la solicitud de **prórroga de permiso sin goce de salario de la Prof. Carmen Caamaño Morúa**, (profesora de la Escuela de Psicología) del **01 de enero al 31 de diciembre del 2006**, con el fin de continuar realizando estudios de doctorado en la Universidad de Albany, Nueva York.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-872-2005.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	8
---------	---

ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

2. Se conoce la solicitud de **prórroga de permiso sin goce de salario del Prof. Ramón González Magdalena**, (profesor de la Escuela de Psicología) del **15 de setiembre del 2005 al 31 de julio del 2006**, con el fin de continuar con un entrenamiento e investigación en el programa de Psiquiatría Genética en coordinación con la Universidad de Texas.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-913-2005.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Instituto de Investigaciones Sociales

1. Se conoce la solicitud de **prórroga de permiso sin goce de salario de la Prof. Carmen Caamaño Morúa**, (profesora del Instituto de Investigaciones Sociales) del **01 de enero al 31 de diciembre del 2006**, con el fin de continuar realizando estudios de doctorado en la Universidad de Albany, Nueva York.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-871-2005.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	1
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR MAYORIA

ARTICULO CUARTO: Asuntos Varios.

- **Situación con la Oficina de Seguridad y Tránsito.**

La M.Sc. Ana X. Alarcón expone la situación presentada en días pasados con un oficial de la Oficina de Seguridad y Tránsito quien, al estar realizando una investigación por el robo de una computadora en la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, le solicitó información, con fotografía en mano, a la M.Sc. Alarcón sobre un estudiante, argumentando que estaban realizando una colaboración con Seguridad Pública y necesitaban localizar al estudiante.

La M.Sc. Alarcón hizo la denuncia ante la Rectoría y solicitó una explicación del porqué se está solicitando datos de estudiantes. Además le solicitó explicaciones al Sr. Jesús Brenes, Jefe de la Oficina de Seguridad y éste le respondió que esto es un asunto sumamente delicado del cual ella se tenía que abstener de comentar.

Debido a esta situación la M.Sc. Alarcón solicita que el Consejo Asesor pida una explicación a la Rectoría del porqué Seguridad y Tránsito tiene intenciones junto con Seguridad Pública de identificar estudiantes.

El estudiante Ariel Quirós encuentra preocupante esta situación pues se debe ver hasta qué medida se está violentando la autonomía universitaria y al igual que la M.Sc. Alarcón solicita que el Consejo Asesor eleve esta situación a la Rectoría.

Después de una amplia discusión sobre este tema se indica que se depositará en la Decana la responsabilidad de indagar el porqué la Oficina de Seguridad y Tránsito está solicitando datos de estudiantes e informar al Consejo Asesor sobre la respuesta obtenida.

- **Informe 33^a. Conferencia General de la UNESCO.**

La M.Sc. Muñoz informa sobre su participación en la 33^a. Conferencia General de la UNESCO y expresa que ha sido seleccionada como representante del país en el Consejo Intergubernamental de las Ciencias Sociales del Programa MOST, cuyo tema principal para América Latina es la pobreza extrema

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 5:30 p.m.


M.Sc. MERCEDES MUÑOZ G.
DECANA
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES


Dr. ROLANDO PEREZ SÁNCHEZ
SECRETARIO CONSEJO ASESOR
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES



RECIBIDO 03 NOV 2005

Kenia



RECIBIDO 03 NOV 2005

*Lorena
03-11-05
Lo Historico*

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO

*Recibido por
3/11/2005
(w)*

02 de Noviembre de 2005
FCS-1087-05



*Kenia Espinoza R.
03-11-05*



Señores (as)
Miembros del Consejo Asesor
Consejo Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Presente

Estimados (as) señores (as):

Muy cordialmente me dirijo a ustedes para saludarlos y a la vez convocarlos a la **Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Facultad, el martes 08 de noviembre del año en curso**, a las 2:00 p.m., en la Sala de Reuniones del Decanato, para tratar la siguiente agenda:

1. Avances del Proyecto Nuevo Edificio de Ciencias Sociales.
2. Aprobación de las actas 06-2005, 07-2005, 08-2005 y 09-2005.
3. Aprobación y ratificación de permisos.
4. Asuntos Varios.

*Fanny Lobo Ch.
03/11/05*

Les ruego puntual asistencia. En caso de no poder asistir les agradecería designar al subdirector para que los represente.

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén
Decana
Facultad de Ciencias Sociales



Mau

Cc: M.Sc. Lorena Molina Molina, Vicedecana
Lic. Marieta Calderón, Jefe Administrativa F.C.S.
Archivo

*F. Giannette
3/11/05*

207-4028 Fax: 207-4695
email: admdeca@fcs.ucr.ac.cr

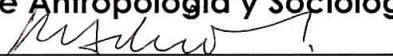
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE GEOGRAFIA
RECIBIDO CONFORME
03 NOV. 2005

Fecha: _____
Firma: *Karen Fonseca R.*

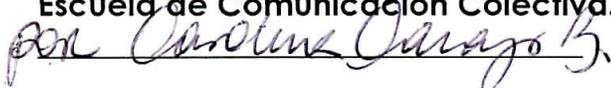
CONSEJO ASESOR DE FACULTAD
08-11-05

PRESIDE: M.Sc. MERCEDES MUÑOZ GUILLÉN

M.Sc. Mayra Achío Tacsan, Directora
Escuela de Antropología y Sociología



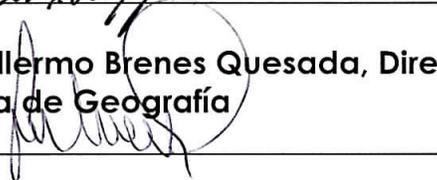
M.Sc. Ana Xóchitl Alarcón, Directora
Escuela de Comunicación Colectiva.



Dr. José Miguel Rodríguez, Director
Escuela de Ciencias Políticas



Dr. Guillermo Brenes Quesada, Director
Escuela de Geografía



M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Director
Escuela de Historia



Dr. Rolando Pérez Sánchez, Director
Instituto Investigaciones Psicológicas

Dr. Carlos Sandoval García, Director
Instituto de Investigaciones Sociales.



M.Sc. María Lorena Molina, Directora
Escuela de Trabajo Social

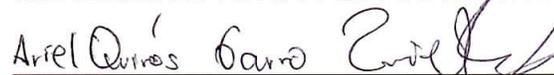


M.A. Manuel Martínez, Director
Escuela de Psicología

M.Sc. María Lorena Molina, Vicedecana



REPRESENTACION ESTUDIANTIL





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

03 de noviembre, 2005
TS-684-2005

Máster
Mercedes Muñoz Guillén
Decana
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Estimada señora Decana:

Respetuosamente le solicito excusarme de la reunión de Consejo de Asesor que se realizará el martes 08 de noviembre del 2005 a las 2:00 p.m.

Lo anterior, debido a que ese día imparto lecciones. Además, se le consultó a la subdirectora Rita Meño Molina, quien no podrá representarme por compromisos adquiridos con antelación.

Con atentos saludos,

MSc. María Lorena Molina Molina
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social



*lev

Acreditada por el SINAES

Teléfono 207-5007 / Fax 207-5154 / Correo electrónico: admts@fcs.ucr.ac.cr / Internet: www.ts.ucr.ac.cr
Código Postal: 2060, San José, Costa Rica